



El H. Ayuntamiento de Guadalupe a través del Sistema Municipal DIF:

Te acerca a los servicios que ofrece el Instituto para la Atención e Inclusión de las Personas con Discapacidad.

Acude a nuestras instalaciones para tramitar:

- Credencial para acreditación de discapacidad
- Tarjetón vehicular para estacionamiento
- Aparatos auxiliares auditivos
- Aparatos funcionales
- Talleres de emprendimiento
- Asesoría para proyectos productivos

Para mayor información comunícate al 492 1549043, o acude a las instalaciones del SMDIF en calle del ángel número 100 colonia Ejidal, Guadalupe, Zacatecas, correo electrónico difguadalupe2018@gmail.com en horario de 8:00 a.m. a 3:30 p.m.



“La discapacidad no es limitante para lograr tus objetivos”